

COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TEXTIL

ACTA DE REUNIÓN

22 - octubre - 2018

Asistentes

Todos los miembros de la CAT han sido informados vía e-mail

Excusan la asistencia

En Alcoy, siendo las 10:00 horas del día 22 de octubre de 2018, y habiendo sido informados todos los componentes de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil, se redactan los acuerdos adoptados:

Reconocimiento de créditos

En el único punto del orden del día a tratar, reseñar que el DAT ha remitido vía e-mail a todos los miembros de la Comisión el siguiente escrito, con la fecha y hora reflejada.

Enviado el: miércoles 17/10/2018 14:30

Ha llegado, por vía de urgencia, la necesidad de resolver, antes del 22 de octubre, una solicitud de reconocimiento de créditos de una alumna del Máster.

La alumna es **MIRIAM MARTÍNEZ ALBERT** (Graduada en Ciencias Químicas) y solicita reconocimiento de 4,5 ECTS de la asignatura ³**Mercados de Productos Textiles y Requisitos Técnicos**² justificando su experiencia laboral en la Asociación de Investigación de la Industria Textil AITEX, durante 11 años y 3 meses. Los argumentos aportados son:

- Experiencia profesional en Asociación de Investigación de la Industria Textil Cargo: Técnico de laboratorio de Equipos de Protección Laboral - Funciones: Realización de ensayos de fuego y riesgo químico en equipos de protección individual. Realización de la certificación CE de tipo en equipos de protección individual y atención a clientes.
- Experiencia profesional en Asociación de Investigación de la Industria Textil Cargo: Responsable Departamento de Confort - Funciones: Responsable del departamento de confort con las funciones de realización de ensayos en tejidos y prendas, atención al cliente, asistencia a ferias y reuniones del sector deporte y tiempo libre. Debido a mi actual trabajo he recibido formación de cada uno de los módulos de esta asignatura así como realicé el Master Empresarial de AITEX: "Master en Innovación Tecnológica y Textiles técnicos".

Documentación aportada (anexadas al mail):

- Certificado de empresa sobre funciones desarrolladas.
- Vida laboral

La solicitud ha sido valorada como FAVORABLE por el profesor responsable de la asignatura (Ignacio Montava Seguí) con la siguiente justificación:



COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TEXTIL

 La experiencia profesional de más de 11 años en la Asociación de Investigación de la Industria Textil, desempeñando funciones de Técnico de Laboratorio y Responsable del Departamento de Confort, en los mismo laboratorios donde se desarrolla la docencia de la asignatura solicitada, son argumentos suficientes para informar favorablemente la solicitud.

Propongo que, si lo consideráis oportuno, se ACEPTE o RECHACE la solicitud, poniendo como plazo máximo de contestación la fecha del **lunes 22 de octubre.** Con las propuestas recibidas, el lunes a las **10:00 horas** procederé a realizar los trámites de reconocimiento.

Si surgiese alguna contrariedad, os lo notificaría y convocaríamos una CAT presencial.

No habiendo recibido a fecha de hoy ninguna valoración negativa al respecto, se **ACEPTA** la solicitud de la alumna Miriam Martínez Albert.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, finaliza la reunión virtual.

Alcoy, a 22 de octubre de 2018

V°B° Presidente CAT

Juan Ignacio Torregrosa López

Ignacio Montava Seguí

DAT Máster Ingeniería Textil